



ACTA DE LA SESIÓN DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Siendo las 18:00 horas se da inicio a la sesión. Excusan su asistencia don Enrique Cordovez P. y don Carlos Molina J.

Cuenta del señor Presidente:

El señor Presidente da cuenta de la marcha interna y administrativa del Consejo.

TABLA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin observaciones.

2. Solicitud de concesión de servicio limitado de televisión en banda de 2,6 Ghz de Televisión CBC Limitada para Temuco.

Por unanimidad de los señores Consejeros asistentes se acuerda otorgar esta concesión.

3. Décimo Segundo informe de la Dirección de Supervisión y Estudio.

Don Luis Cousiño hace presente que en relación con el programa "Cordialmente" de Canal 11 de Santiago, y que se analiza en el informe, en lo relativo a una entrevista a una lesbiana, y la actitud de los demás invitados, se está abriendo el camino a la aceptación de conductas sociales desviadas, lo que no es admisible.

Don Jaime del Valle señala que también es preocupante la posición del psicólogo que interviene en el programa quien manifestó que todas las conductas sexuales serían normales, aún las desviadas, en tanto que el animador felicitó a un homosexual por tal calidad.

Don Rafael Valdivieso expresa también que le parece claramente inconveniente la forma de presentar estos problemas y el horario en que ello se hizo, señalando que estas materias deben ser analizadas con la presencia de profesionales de alta jerarquía.

Don Jaime del Valle indica que, lamentablemente, durante todo el desarrollo del programa, tanto de parte del animador como de los invitados, no se formula ninguna apreciación ética al respecto ni aparece condena o rechazo al tipo de conductas sexuales ya señaladas.

Por lo anterior, los señores Consejeros acuerdan que el Secretario General cite al Director Ejecutivo del Canal señor Cristián Calderón y le haga presente la manera inadecuada en que se





abordó el problema de homosexualidad y lesbianismo en el programa
Cordialmente y el horario no apto en que ello se hizo.

4. Petición de Fundación Teletón.

Por unanimidad de los señores Consejeros asistentes se acuerda
otorgar la autorización solicitada en los mismos términos que para el
mismo efecto se hizo por este organismo el año pasado.

Siendo las 19:40 horas se pone término a la sesión.

